Curso Universitario
Derecho Tributario

tech universidad tecnológica

tech universidad tecnológica

Curso Universitario
Derecho Tributario

- Modalidad: **online**
- Duración: **12 semanas**
- Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- Acreditación: **12 ECTS**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Acceso web: **www.techtitute.com/derecho/curso-universitario/derecho-tributario**

Índice

01 Presentación — *pág. 4*

02 Objetivos — *pág. 8*

03 Estructura y contenido — *pág. 12*

04 Metodología — *pág. 20*

05 Titulación — *pág. 28*

01

Presentación

Especialízate en Derecho Tributario con este completo programa diseñado minuciosamente por profesionales de renombre. A lo largo de estos meses de capacitación intensiva el alumno aprenderá a manejar el lenguaje técnico del Derecho Mercantil, así como los textos legales correspondientes a esta materia.

Una oportunidad única de especializarse en un sector en auge con alta demanda de profesionales.

Esta capacitación es la mejor opción que podrás encontrar para especializarte en Derecho Tributario”

El Derecho Tributario tiene por objeto de estudio el ordenamiento jurídico que regula el establecimiento y aplicación de los tributos. Con esta capacitación intensiva el alumno obtendrá una visión general de esta disciplina que ajusta el entorno empresarial, poniendo énfasis en temas tales como la estructura del Sistema Financiero Español o la importancia de un marco regulador en las relaciones sociales y de convivencia.

El claustro de profesores está compuesto por docentes especializados, por lo que la capacitación de calidad del Curso Universitario se consigue a través de un cuadro de docentes integrado por académicos y profesionales de prestigio.

En este sentido, el Curso Universitario en Derecho Tributario de TECH ofrece a los alumnos una visión integral sobre el derecho desde una perspectiva teórica y eminentemente práctica. El Curso Universitario se divide en múltiples módulos, conformando un total temas en los que el alumno adquirirá un conocimiento global y profundo en la materia.

Este Curso Universitario puede ser de utilidad para alumnos que busquen una capacitación inicial de postgrado, en busca de una especialización en derecho, o bien para personas que estén desarrollando su profesión en esta parcela y decidan ponerse al día estudiando un Curso Universitario totalmente actualizado y que recoge todas las novedades vigentes hasta la fecha de su lanzamiento y que, además, mantiene el compromiso de actualización permanente para incluir todas las futuras reformas.

Este **Curso Universirtario en Derecho Tributario** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas de la capacitación son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Tributario
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Derecho Tributario
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet

No dejes pasar la oportunidad de realizar este Curso Universitario en Derecho Tributario con nosotros. Es la oportunidad perfecta para avanzar en tu carrera”

Este Curso Universitario es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización para poner al día tus conocimientos en Derecho Tributario"

Esta capacitación cuenta con el mejor material didáctico, lo que te permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje.

Este Curso Universitario 100% online te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito.

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Tributario, que vierten en esta especialización la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del programa académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Derecho Tributario y con gran experiencia.

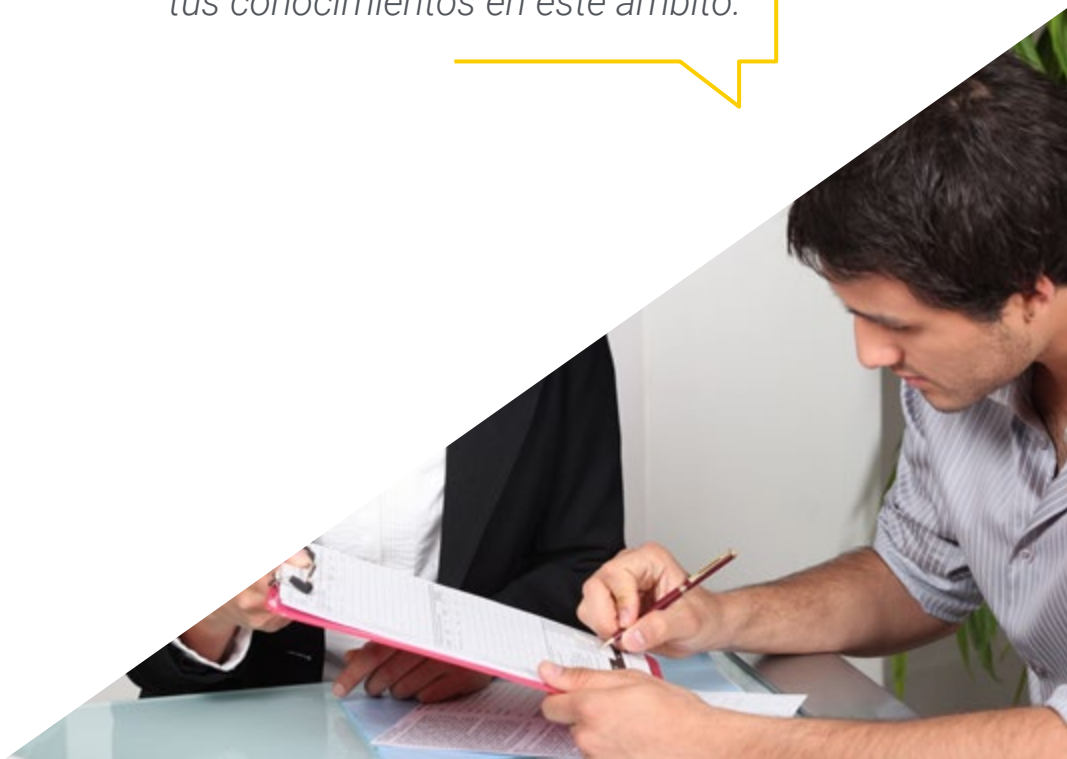

02

Objetivos

El **Curso Universitario en Derecho Tributario** está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en esta área de estudio.

Esta es la mejor opción para conocer los últimos avances en Derecho Tributario"

Objetivos generales

- Adquirir una serie competencias para poder enfrentarse con éxito a las cuestiones que se susciten en su desarrollo profesional en el seno de organizaciones públicas o privadas, bien sea en empresas o en despachos o bufetes de abogados
- Adquirir la capacitación teórica y práctica suficiente para poder acometer las tareas en Derecho Tributario con alto nivel de especialización
- Poseer conocimientos en una disciplina ampliamente demandada por el mercado laboral

Un proceso de crecimiento profesional y personal, que tiene como objetivo llevar a nuestro alumnado a la consecución de sus metas, ofreciéndole todos los sistemas de apoyo y acompañamiento necesarios para conseguirlo"

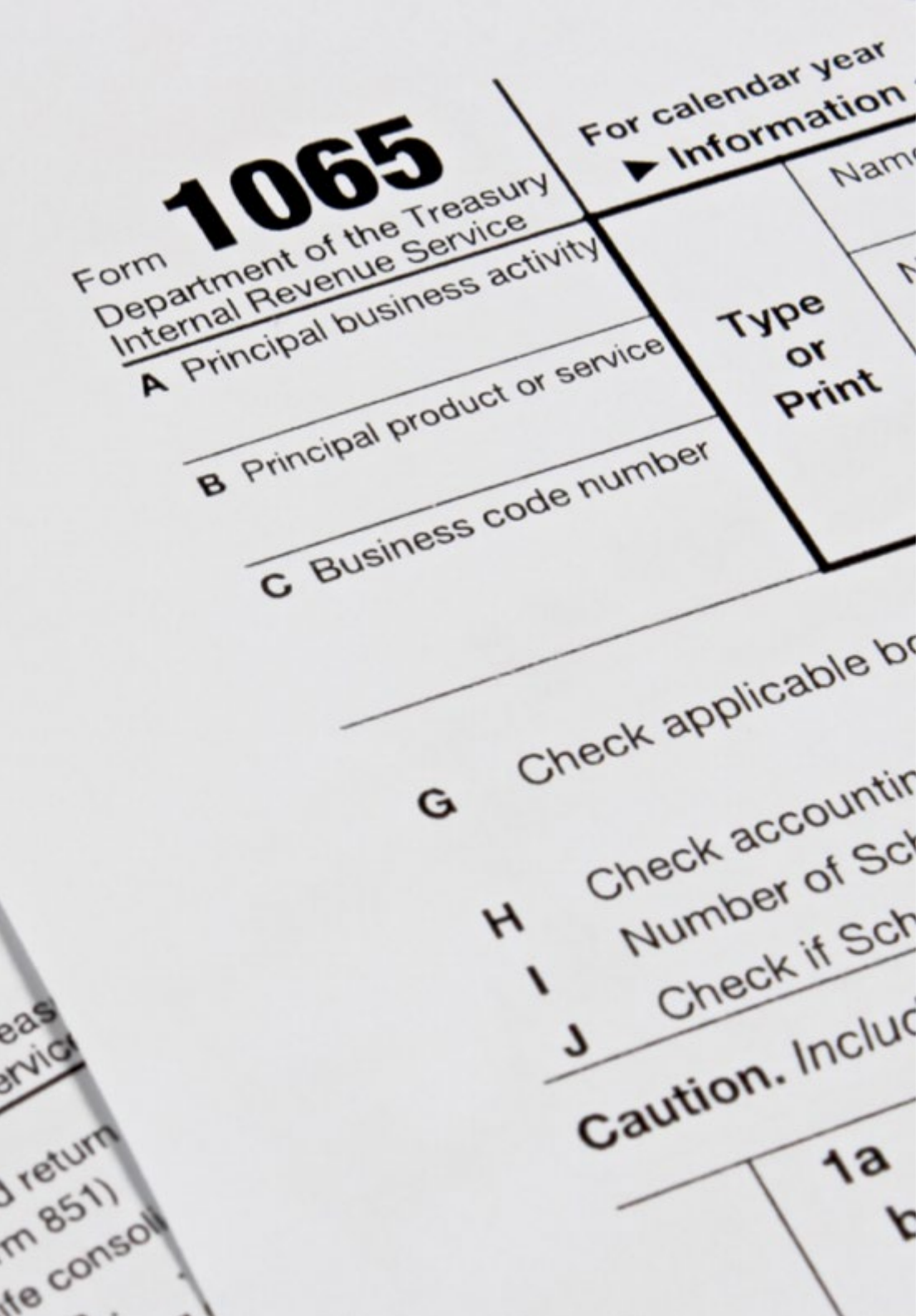

Objetivos específicos

- Capacidad para conocer la estructura del Sistema Financiero Español
- Capacidad para manejar los textos jurídicos de la materia
- Capacidad para entender y comprender la importancia de un marco regulador en las relaciones sociales y de convivencia
- Capacidad de argumentación y defensa de argumentos, ideas complejas, problemas y soluciones
- Capacidad para comunicarse de modo oral y escrito ante diferentes contextos, utilizando el lenguaje técnico cuando la situación así lo requiera

03

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en Derecho Tributario, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión.

Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres"

Módulo 1. Derecho tributario I

1.1. El Derecho financiero
- 1.1.1. Concepto de Derecho financiero
- 1.1.2. Carácter del Derecho financiero
- 1.1.3. Contenido del Derecho financiero: Ley General Tributaria
  - 1.1.3.1. Los ingresos públicos
  - 1.1.3.2. Los gastos públicos: Los Presupuestos Generales del Estado
- 1.1.4. Las fuentes del Derecho tributario
  - 1.1.4.1. El principio de reserva de ley
  - 1.1.4.2. Aplicación de las normas tributarias
  - 1.1.4.3. Interpretación de las normas tributarias

1.2. El tributo
- 1.2.1. Los tributos
  - 1.2.1.1. Concepto
  - 1.2.1.2. Clasificación
- 1.2.2. Los impuestos
- 1.2.3. La tasa
- 1.2.4. Las contribuciones especiales: concepto y caracteres
- 1.2.5. Los tributos parafiscales

1.3. El poder tributario. Las fuentes
- 1.3.1. Introducción
- 1.3.2. Los tratados internacionales
- 1.3.3. La ley de presupuestos
- 1.3.4. El decreto-Ley
- 1.3.5. El decreto legislativo
- 1.3.6. La potestad legislativa de las comunidades autónomas
- 1.3.7. El reglamento
  - 1.3.7.1. Potestad reglamentaria de las comunidades autónomas
- 1.3.8. La costumbre
- 1.3.9. Los principios generales del derecho
- 1.3.10. La jurisprudencia

1.4. Los principios constitucionales del Derecho tributario.
- 1.4.1. Valor normativo de los principios constitucionales del Derecho Financiero.
- 1.4.2. Principio de generalidad

1.4.3. Principio de igualdad
1.4.4. Principio de progresividad y no confiscación
1.4.5. Principio de capacidad económica
1.4.6. Criterios de eficacia y economía en la programación del gasto público
1.4.7. Principio de reserva de Ley
1.4.8. Recapituación
1.5. Las obligaciones tributarias
1.5.1. La relación jurídico-tributaria
1.5.1.1. Las obligaciones tributarias materiales
1.5.1.2. Las obligaciones tributarias formales y las obligaciones tributarias en el marco de la asistencia mutua
1.5.1.3. Las obligaciones y deberes de la Administración tributaria
1.5.2. El hecho imponible
1.5.3. Las exenciones
1.5.4. El devengo y la exigibilidad del tributo
1.5.5. La base imponible
1.5.6. La base liquidable
1.5.7. El tipo de gravamen
1.5.8. La cuota tributaria
1.5.9. La comprobación de valores
1.6. Los obligados tributarios y sucesores
1.6.1. Obligados tributarios y sujetos pasivos
1.6.1.1. Definición 35.1 LGT
1.6.1.2. El contribuyente
1.6.1.3. El sustituto
1.6.1.4. Los entes sin personalidad
1.6.1.5. Los entes públicos
1.6.2. La sucesión del tributos
1.6.2.1. La sucesión de personas físicas
1.6.2.2. Los sucesores de las personas jurídicas y entidades sin personalidad.
1.6.2.3. Procedimiento de recaudación frente a los sucesores.

1.6.3. El responsable del tributo
1.6.3.1. Responsabilidad subsidiaria.
1.6.3.2. Responsabilidad solidaria.
1.6.3.3. Procedimiento de declaración de responsabilidad.
1.6.4. Las entidades carentes de personalidad.
1.6.5. La capacidad de obrar en el orden tributario.
1.6.6. El domicilio fiscal.

1.7. La deuda tributaria
1.7.1. La deuda tributaria.
1.7.1.1. El interés de demora.
1.7.1.2. Los recargos por declaración extemporánea
1.7.1.3. Los recargos del periodo ejecutivo.
1.7.2. La extinción de la deuda tributaria: pago, plazos.

1.8. La Gestión tributaria.
1.8.1. Los actos de gestión tributaria de los particulares
1.8.2. Las declaraciones, las autoliquidaciones y comunicaciones complementarias
1.8.3. Funciones de la gestión tributaria
1.8.4. Los procedimientos de gestión tributaria.
1.8.4.1. Procedimiento de devolución.
1.8.4.2. Procedimiento de rectificación de autoliquidaciones.
1.8.4.3. Procedimiento de ejecución de las devoluciones tributarias.
1.8.4.4. El procedimiento iniciado mediante declaración.
1.8.4.5. Procedimiento de comprobación de obligaciones formales.
1.8.4.6. Procedimiento de verificación de datos.
1.8.4.7. Procedimiento de comprobación limitada.
1.8.4.8. Procedimiento de intercambio de información en actuaciones de asistencia mutua.
1.8.4.9. Procedimiento de comprobación de valores.

1.9. La Inspección de los Tributos.
1.9.1. Introducción: La inspección de los tributos
1.9.2. Las funciones inspectoras de comprobación e investigación
1.9.3. Las funciones inspectoras de obtención de información
1.9.4. Otras funciones de la inspección (Actuaciones inspectoras de valoración, informe y asesoramiento y actuaciones de auxilio y colaboración con jueces y tribunales).
1.9.5. Procedimiento de inspección tributaria
1.9.5.1. Documentación de las actuaciones inspectoras
1.9.5.1.1. Las actas
1.9.5.1.1.1. Contenido
1.9.5.1.1.2. Clases: Actas con acuerdo. Actas de conformidad. Actas de disconformidad.

1.10. La recaudación de los tributos
1.10.1. Introducción: La función de recaudación tributaria
1.10.1.1.Ingreso del tributo por pago voluntario
1.10.1.2.Aplazamiento y fraccionamiento de pago
1.10.1.3.El interés de demora
1.10.1.4.Los recargos
1.10.2. Facultades de los órganos de recaudación.
1.10.3. La recaudación en periodo ejecutivo
1.10.4. El procedimiento de apremio.
1.10.4.1.Apertura del procedimiento
1.10.4.2.Ejecución
1.10.4.3.Embargo
1.10.5. La prescripción y otras formas de extinción del tributo

Módulo 2. Derecho tributario II

2.1. El sistema tributario español. El IRPF. Conceptos generales. Los rendimientos del trabajo
2.1.1. El Estado constitucional español: un estado descentralizado territorialmente
2.1.2. Autonomía financiera de las comunidades autónomas y de los entes locales
2.1.3. Configuración constitucional del poder tributario en España
2.1.4. Tributos de titularidad estatal
2.1.5. Tributos de las comunidades autónomas
2.1.6. Tributos de las comunidades autónomas
2.1.7. Tributos de las haciendas locales
2.1.8. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Normativa básica 1.9 Naturaleza
2.1.10. Ámbito de aplicación

2.1.11. Hecho imponible
2.1.11.1. Obtención de renta
2.1.11.2. Componentes de la renta
2.1.12. Estimación de rendimientos
2.1.13. Operaciones vinculadas
2.1.14. Rentas no sujetas
2.1.15. Rentas exentas
2.1.16. Atribución de rentas
2.1.17. Contribuyentes
2.1.17.1. Residencia habitual
2.1.17.2. Cargo o empleo en el extranjero
2.1.17.3. Cambio de residencia a un paraíso fiscal
2.1.17.4. Opción por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes
2.1.17.5. Residencia habitual en el territorio de una comunidad autónoma
2.1.18. Periodo impositivo y devengo
2.1.18.1. Regla general
2.1.18.2. Regla especial
2.1.19. Imputación temporal de ingresos y gastos
2.1.19.1. Regla general
2.1.19.2. Reglas especiales
2.1.20. Base imponible
2.1.20.1. La base imponible. Concepto
2.1.20.2. Determinación de la base imponible
2.1.21. Rendimientos del trabajo
2.1.21.1. Concepto y clases de rendimientos del trabajo
2.1.21.2. Rendimiento neto del trabajo

2.2. El IRPF. Los rendimientos del capital
2.2.1. Concepto y clases de rendimientos del capital
2.2.2. Rendimientos del capital inmobiliario
2.2.2.1. Rendimientos íntegros
2.2.2.2. Rendimiento neto del capital inmobiliario
2.2.3. Rendimientos del capital mobiliario
2.2.3.1. Rendimientos íntegros
2.2.3.2. Rendimiento neto del capital mobiliario

2.3. El IRPF. Los rendimientos de la actividad económica
2.3.1. Introducción
2.3.2. Rendimientos íntegros de actividades económicas
2.3.2.1. Diferenciación entre actividades empresariales y profesionales
2.3.3. Rendimiento neto de actividades económicas
2.3.3.1. Estimación directa
2.3.3.2. Estimación objetiva

2.4. El IRPF. Las ganancias y pérdidas patrimoniales
2.4.1. Ganancias y pérdidas patrimoniales
2.4.1.1. Cálculo de las ganancias y pérdidas patrimoniales
2.4.1.2. Ganancias excluidas de gravamen en supuestos de reinversión
2.4.1.3. Ganancias patrimoniales no justificadas
2.4.2. Gravamen especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas
2.4.2.1. Características del gravamen especial
2.4.2.2. Normas de gestión del gravamen en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2.4.2.3. Identificación de los ganadores de los premios

2.5. El IRPF. Las imputaciones de renta. Los mínimos personales y familiares. La deuda tributaria
2.5.1. Introducción
2.5.2. Imputación de rentas inmobiliarias
2.5.2.1. Inmuebles que generan rentas inmobiliarias
2.5.2.2. Importe de la renta imputada
2.5.2.3. Individualización
2.5.2.4. Derechos de aprovechamiento por turno
2.5.3. Régimen de transparencia fiscal internacional
2.5.3.1. Requisitos
2.5.3.2. Imputación
2.5.3.3. Medidas para evitar la doble imposición
2.5.3.4. Obligaciones formales

2.5.4. Derechos de imagen
- 2.5.4.1. Requisitos
- 2.5.4.2. Excepción
- 2.5.4.3. Importe a incluir en la base imponible
- 2.5.4.4. Corrección de la doble imposición
- 2.5.4.5. Imputación temporal

2.5.5. Instituciones de inversión colectiva
- 2.5.5.1. Enajenación de la participación
- 2.5.5.2. Distribución de resultados
- 2.5.5.3. Reinversión en caso de transmisión de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva
- 2.5.5.4. Caso de socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales

2.5.6. Trabajadores desplazados
- 2.5.6.1. Condiciones para la aplicación del régimen
- 2.5.6.2. Ejercicio de la opción
- 2.5.6.3. Contenido del régimen

2.5.7. Ganancias patrimoniales por cambio de residencia
- 2.5.7.1. Requisitos
- 2.5.7.2. Contenido
- 2.5.7.3. Aplazamiento
- 2.5.7.4. Devoluciones
- 2.5.7.5. Opción por cambio de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea
- 2.5.7.6. Cambio de residencia a paraíso fiscal

2.5.8. La base imponible: renta del periodo impositivo. La base liquidable. Mínimo personal y familiar
- 2.5.8.1. Renta del periodo impositivo
- 2.5.8.2. Base liquidable
- 2.5.8.3. Mínimo personal y familiar

2.5.9. La deuda tributaria
- 2.5.9.1. Determinación de la cuota íntegra
- 2.5.9.2. Determinación de la cuota líquida
- 2.5.9.3. Cuota diferencial
- 2.5.9.4. Cuota resultante de la declaración

2.6. El IRPF. La tributación familiar y de no residentes. Las obligaciones formales

2.6.1. Tributación familiar
- 2.6.1.1. Modalidades de unidad familiar
- 2.6.1.2. Opción por la tributación familiar
- 2.6.1.3. Normas aplicables a la tributación familiar

2.6.2. Gestión del impuesto
- 2.6.2.1. Obligación de declarar
- 2.6.2.2. Pagos a cuenta
- 2.6.2.3. Obligaciones formales

2.6.3. Tributación de no residentes
- 2.6.3.1. Introducción
- 2.6.3.2. Contribuyentes
- 2.6.3.3. Responsables y representantes
- 2.6.3.4. Rentas obtenidas en territorio español
- 2.6.3.5. Rentas exentas
- 2.6.3.6. Base imponible
- 2.6.3.7. Cuota tributaria
- 2.6.3.8. Deducciones
- 2.6.3.9. Devengo
- 2.6.3.10. Declaración
- 2.6.3.11. Obligación de retener e ingresar a cuenta

2.7. El Impuesto sobre Sociedades

2.7.1. Introducción

2.7.2. El hecho imponible.

2.7.3. El contribuyente. Residencia y domicilio fiscal. Exenciones subjetivas
- 2.7.3.1. Exenciones subjetivas

2.7.4. Periodo impositivo. Devengo y exigibilidad
2.7.5. Base imponible
2.7.5.1. Procedimientos de determinación de la base imponible
2.7.5.2. Imputación temporal de ingresos y gastos
2.7.5.3. Normas de corrección
2.7.6. La compensación de bases imponibles negativas
2.7.7. Tipos de gravamen y cuota íntegra
2.7.8. Deducciones para evitar la doble imposición internacional
2.7.8.1. Deducción para evitar la doble imposición jurídica: impuesto soportado por el contribuyente
2.7.8.2. Deducción para evitar la doble imposición económica internacional: dividendos y participaciones en
2.7.8.3. Beneficios
2.7.9. Pagos fraccionados
2.7.10. Retenciones e ingresos a cuenta
2.7.11. Las obligaciones contables y registrales
2.7.12. Regímenes tributarios especiales
2.8. El Impuesto sobre el Valor Añadido
2.8.1. Introducción: El Impuesto sobre el Valor Añadido
2.8.2. Hecho imponible y supuestos de no sujeción
2.8.2.1. Entregas de bienes y prestaciones de servicios
2.8.2.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes
2.8.2.3. Importaciones de bienes
2.8.2.4. Exenciones
2.8.3. Base imponible
2.8.3.1. Entregas de bienes y prestaciones de servicios
2.8.3.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes
2.8.3.3. Importaciones
2.8.4. Devengo
2.8.4.1. Operaciones interiores
2.8.4.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes
2.8.4.3. Importaciones
2.8.5. Sujeto pasivo
2.8.6. Deducciones
2.8.6.1. Requisitos
2.8.7. Devoluciones
2.9. Los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
2.9.1. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
2.9.1.1. Adquisiciones mortis causa
2.9.1.2. Adquisiciones ínter vivos
2.9.2. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
2.9.2.1. Transmisiones Patrimoniales Onerosas
2.9.2.2. Operaciones Societarias
2.9.2.3. Actos Jurídicos Documentados
2.10. Los impuestos locales
2.10.1. El sistema tributario local
2.10.1.1. Normativa
2.10.1.2. Principios del sistema tributario local
2.10.1.3. El poder tributario derivado de las entidades locales
2.10.1.4. Los recursos tributarios de las entidades locales. Enumeración
2.10.1.5. La imposición y ordenación de los tributos locales
2.10.1.6. La titularidad de las competencias de gestión de los tributos locales
2.10.1.7. La revisión de los actos dictados en vía de gestión de los tributos locales
2.10.2. Los impuestos municipales obligatorios
2.10.2.1. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles
2.10.2.2. El Impuesto sobre Actividades Económicas
2.10.2.3. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
2.10.3. Los impuestos municipales potestativos
2.10.3.1. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
2.10.3.2. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

04

Metodología

Esta capacitación te ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.
Este sistema de enseñanza es utilizado en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine.***

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una manera de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización"

En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa te ofrece un método revolucionario de desarrollo de tus habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar tus competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

Con TECH podrás experimentar una manera de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo"

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.

El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos, la resolución de situaciones complejas en entornos reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa de Derecho de TECH Universidad Tecnológica es un programa intensivo que te prepara para afrontar todos los retos en este área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer tu crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los case studies de la Harvard Business School, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa Universidad del mundo: HARVARD.

> *Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus programas”*

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomasen decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard

Ante una determinada situación, ¿qué harías tú? Esta es la pregunta a la que te enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del programa, te enfrentarás a múltiples casos reales. Deberás integrar todos tus conocimientos, investigar, argumentar y defender tus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 16 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del programa, objetivos…) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.

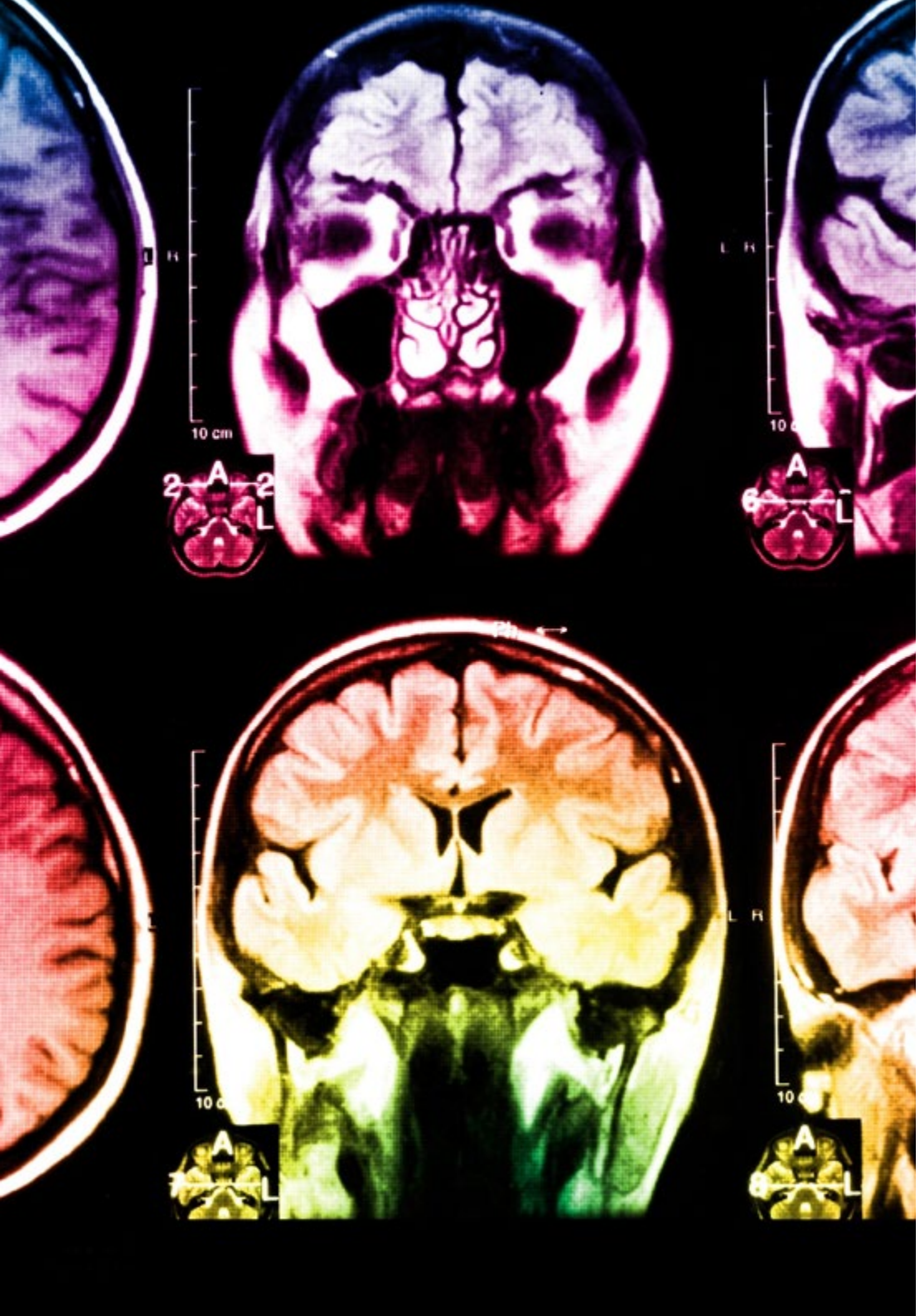

En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprendemos, desaprendemos, olvidamos y reaprendemos). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología hemos capacitado a más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofia, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

En este programa tendrás acceso a los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para ti:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el programa, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.

Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales..., en nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.

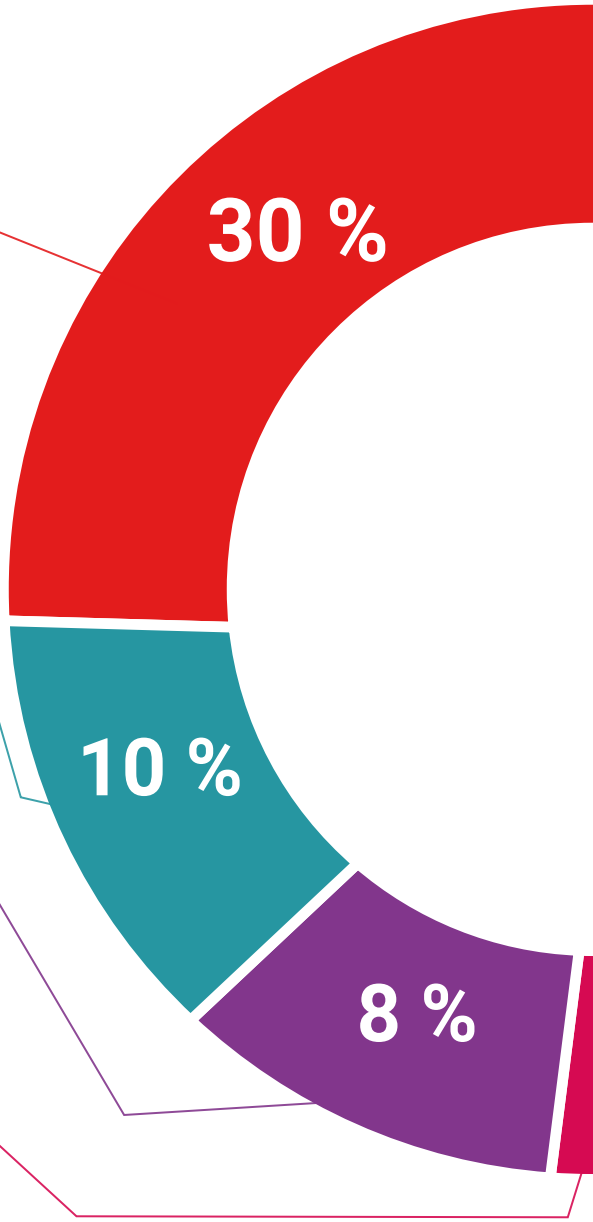

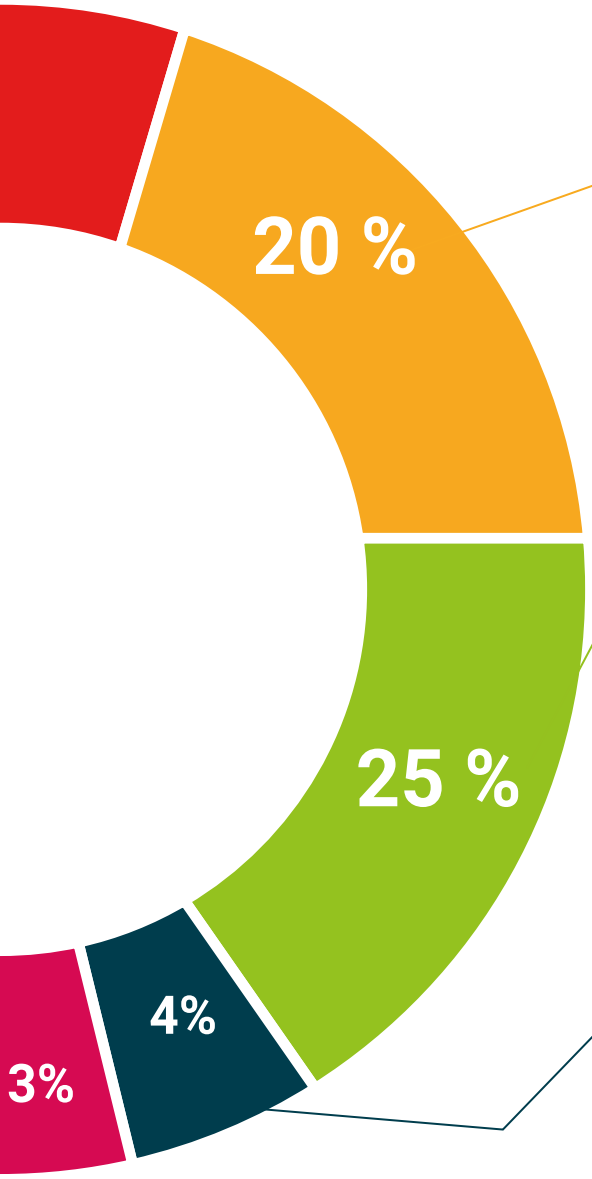

Case Studies

Completarás una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.

05

Titulación

El Curso Universitario en Derecho Tributario garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Curso Universitario expedido por TECH - Universidad Tecnológica.

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Curso Universitario en Derecho Tributario** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Curso Universitario** emitido por **TECH Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Curso Universitario, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Curso Universitario en Derecho Tributario**

ECTS: **12**

N.º Horas Oficiales: **300 h.**

tech universidad tecnológica

Otorga el presente

DIPLOMA

a

D/Dña _____, con documento de identificación nº_____

Por haber superado con éxito y acreditado el programa de

CURSO UNIVERSITARIO

en

Derecho Tributario

Se trata de un título propio de esta Universidad homologado por 12 ECTS y equivalente a 300 horas, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una Institución Particular de Educación Superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública a partir del 28 de junio de 2018.

A 17 de junio de 2020

Mtra. Tere Guevara Navarro
Rectora

código único TECH: AFWOR23S techtitute.com/titulos

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

tech universidad tecnológica

Curso Universitario
Derecho Tributario

- Modalidad: **online**
- Duración: **12 semanas**
- Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- Acreditación: **12 ECTS**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Curso Universitario
Derecho Tributario

tech universidad tecnológica